



## “Va Por México” presentará acción de inconstitucionalidad contra revocación de mandato: Santiago Creel

Ante el descontento y polémica que ha generado la llamada “revocación de mandato”, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los grupos parlamentarios del PRI, PRD, PAN han manifestado su posición contraria a este ejercicio electoral.

En entrevista con Jesús Martín Mendoza para El Heraldo TV, el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y Diputado Federal del PAN, Santiago Creel Miranda, expuso la postura del grupo parlamentario opositor y aseguró que mantendrán una postura sólida para frenar esta propuesta.



En ese sentido informó que este jueves 14 de octubre, la alianza opositora “Va por México”, presentará una acción

de inconstitucionalidad en contra de la revocación de mandato, pues explicó que Morena está planteando una ratificación de mandato en lugar de revocación, lo que claramente no está estipulado en la constitución.

Debido a esta promoción de una acción de inconstitucionalidad, Santiago Creel, aseguró que ahora serán los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes determinen, “lo más pronto posible”, si esta consulta es constitucional o no.

El diputado panista, también agregó, que lo que busca Morena con esta revocación es hacer de este ejercicio una ratificación de mandato y una especie de elección intermedia, aprovechando la figura del presidente quien goza de gran popularidad; sin embargo, la constitución no establece eso señaló.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO		14/10/2021	LEGISLATIVO

Finalmente señaló que si bien nuestro sistema político tiene elecciones intermedias, no son de gobernadores o para elegir presidente pues la constitución establece que deben ser periodos de seis años, por lo que en caso de que no se quiera tener a un mal presidente por tanto tiempo entonces lo que se debería hacer es repensar la constitución y establecer periodos más cortos de cuatro años.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/10/13/va-por-mexico-presentara-accion-de-inconstitucionalidad-contra-revocacion-de-mandato-santiago-creel-344167.html>